

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Atengo

2 0 2 1 - 2 0 2 4

Descargo de responsabilidad

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía el presente Plan Municipal de Atengo. Esta publicación es una copia textual de la normativa vigente proporcionada por la misma institución, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el escrito no tiene valor oficial o jurídico.

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y
GOBERNANZA DE ATENGO
2021-2024**

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Luz Teresa Valle González



«La buena fortuna es lo que sucede cuando la oportunidad se encuentra con la planificación» Thomas Edison.

Hoy más que nunca debemos ser conscientes de la importancia de trabajar duro pero sobre todo de forma organizada y con una visión clara de hacia dónde queremos ir, a través de este documento quiero compartir con todos ustedes mi alegría y la enorme satisfacción que siento de poder ser parte de la integración y creación de este proyecto que se realizó de la mano de todos los ciudadanos Atenguenses los cuales han aportado sus ideas y su visión del futuro.

Este es el primero y más firme paso hacia la construcción de un Atengo moderno pero que respeta su cultura y tradición, un municipio que reconoce sus fortalezas para potencializarlas y sus debilidades para corregirlas, en el camino pudimos constatar el carácter y amor que nuestra gente le tiene a esta su casa, su patria chica y eso es lo que le da un valor incalculable a este ejercicio de planeación.

En este documento quedaran plasmadas todas aquellas iniciativas y estrategias necesarias para alcanzar el tan anhelado desarrollo, sabemos de antemano que sin un plan claro que nos indique donde y con que grado de prioridad se deben atender todos los temas de interes, es practicamente imposible alcazar las metas plateadas.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento vivo que recoge el sentir de la gente del campo, de los comerciantes, de los padres de familia, de los educadores, de los deportistas, de los grupos organizados, de toda la sociedad civil que a lo largo de los meses que duró la elaboración del mismo, tuvieron la oportunidad de aportar sus ideas y experiencias, sus deseos y sus anhelos de un Atengo prospero y seguro, en donde todos encuentren oportunidades de desarrollo en un entorno que considere el cuidado del medio ambiente y la conservación de nuestros recursos naturales.

Sepan que todas las voces serán escuchadas y atendidas desde la representación del Gobierno Municipal, no hay mejor manera de horrar su participación que tomando este plan como nuestra guia y mandato para la gestión de recursos y la implementación de políticas públicas que se traduzcan en el logro de los objetivos que plantea este documento.

El mejor legado que podemos dejar a las generaciones venideras es precisamente comprometernos hoy con la mejora constante y la conservación de nuestros recursos naturales, materiales y sobre todo culturales, porque sin ellos careceríamos de identidad y orgullo por lo nuestro.

El reto es grande, sobre todo porque los recursos son limitados, sin embargo me enorgullese contar con un equipo que no se achica ante la adversidad antes bien se crecen ante los retos, tengan la seguridad que este plan también nos ayudará a optimizar y priorizar los recursos de manera equitativa y humana, atendiendo lo prioritario y lo importante sin descuidar lo necesario.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los involucrados en este importante proyecto para la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo que como lo mencione anteriormente será nuestra guía y la brújula que nos indique el camino correcto hacia la prosperidad. Gracias a los funcionarios municipales, a los líderes sociales, amas de casa, ejidatarios y todos los que representaron con sus opiniones a los diferentes grupos que componen nuestra sociedad, sin ustedes esto no sería posible.

MUCHAS GRACIAS

Luz Teresa Valle González

Presidenta Municipal de Atengo 2021 - 2024

CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

I. **PRESENTACIÓN.** -----
Misión, Visión y Valores-----
Introducción-----

II. **ANTECEDENTES HISTÓRICOS.** -----
Toponimia-----
Contexto histórico-----
Escudo de Armas-----

III. **DIAGNOSTICO BÁSICO MUNICIPAL.** -----

A) Aspectos especiales, recursos naturales, ambientales medio físico, población y demografía. -----

Geografía-----

Clima-----

Uso de suelo y vegetación-----

Áreas naturales protegidas y humedales-----

Diversidad ecosistémica-----

Sequía-----

Precipitación-----

Recursos hídricos-----

Erosión potencial-----

Infraestructura-----

Aspectos Demográficos-----

B) Indicadores de bienestar social. -----

Intensidad migratoria-----

Pobreza multidimensional-----

Marginación-----

C) Educación. -----

D) Cultura. -----

E) Patrimonio cultural e histórico. -----

F) Leyendas, tradiciones, costumbres y música. -----

G) Servicios de salud y grados de cobertura. -----

H) Promoción y generación de empleo o inversión. -----

Índices Sociodemográficos-----

Número de empresas-----

Valor agregado censal bruto-----

Empleo-----

Agricultura y ganadería-----

Desarrollo institucional-----

I) Turismo. -----

Festividades. -----

Recursos naturales. -----

Riqueza histórica cultural. -----

Gastronomía. -----

Lugares emblemáticos. -----

Infraestructura hotelera. -----

Artesanías. -----

Industria. -----

Sector forestal. -----

Servicios de apoyo a la actividad económico. -----

J) Infraestructura económica social. -----

K) Agua potable. -----

L) Medio ambiente. -----

M) Buen gobierno. -----

N) Justicia para todos y democracia efectiva. -----

IV.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. -----

V.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. -----

VI.- CONCLUSIÓN. -----

I. Presentación

MISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Somos un gobierno humanista, entusiasta y de puertas abiertas dispuestos a escuchar y resolver las problemáticas del municipio en conjunto con la sociedad.

VISIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Ser un gobierno cercano a la gente, capaz de ayudar a la población estableciendo políticas públicas que aporten al desarrollo integral del municipio mejorando la calidad de vida de los habitantes.

VALORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Ética: El deber público que busca en toda decisión y acción, la prevalencia del bienestar de la sociedad, actuar con moralidad debe ser lo primordial.

Responsabilidad: Debemos ser totalmente conscientes de nuestras obligaciones y actuar conforme a ellas.

Eficacia: Debemos ser totalmente eficientes para conseguir las metas y resultados esperados.

Honestidad: Se debe actuar rectamente, cumpliendo nuestro deber y con toda la moralidad, especialmente en lo referente al respeto por la propiedad ajena y siendo totalmente transparentes.

Respeto: El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

Transparencia: Ser transparente es dar información clara, comprensible, sin adornos innecesarios que puedan generar duda. Ser transparente es hablar claro con nuestros interlocutores, expresar la verdad, siendo totalmente objetivos.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza es el mejor medio para trabajar de manera más coordinada y tener la mayor eficiencia posible en el desempeño de las funciones, en la elaboración de proyectos con responsabilidad y profesionalismo, además de que es un excelente instrumento para atender todos los objetivos sociales, urbanos, económicos, culturales, turísticos, políticos etc. En base al Artículo 39.- De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Los programas derivados del Plan Municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación, y al Artículo 40.- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos. Actualmente tenemos una administración eficiente, resolutive, capaz, ampliamente profesional, con el objetivo claro de ser transparentes con estructuras sólidas y adecuadas. Uno de los principales objetivos de este plan, es involucrar a la sociedad en la mayoría de los temas de gobernanza, porque nos ha quedado muy claro que la única manera de sacar a nuestro municipio adelante es trabajando sociedad y gobierno, siempre de la mano y colaborando para todos los proyectos. Tenemos un pueblo que deposita toda su confianza en el actual gobierno, para que podamos disminuir las principales problemáticas sociales que existen en el municipio, como la integración del individuo con la familia y la sociedad, en donde la participación ciudadana es el principal detonador para el desarrollo, el garantizar los Servicios Públicos con toda eficiencia y la Seguridad Pública profesionalizada que cumpla en forma eficaz con la prevención del delito,

priorizar un desarrollo urbano y rural armónico con una planeación urbana integral, hoy tenemos el objetivo, y lo hemos venido haciendo en los primeros meses de la administración, de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Atengo, Jal.

II. Antecedentes históricos

Toponimia

Según su etimología náhuatl, Atengo significa: “en la orilla del agua”; *atl*-agua. *Tendli*-orilla o labio y *co*-lugar; también se ha interpretado como “lugar situado al borde del río o “en la ribera”.

Contexto histórico

Este pueblo perteneció al cacicazgo de Tenamaxtlán. Fue habitado por indígenas toltecas. Su conquista fue en 1525 cuando los españoles se dirigían a Tepic. Para el año de 1785 Atengo sólo contaba con 30 familias que se dedicaban a la agricultura y la ganadería. En 1825 contaba con ayuntamiento, y desde esa fecha hasta 1843 perteneció al Sexto Cantón de Autlán. El 31 de mayo de 1918 y por decreto, la comisaría de Atengo se erigió en municipalidad.

Escudo de Armas



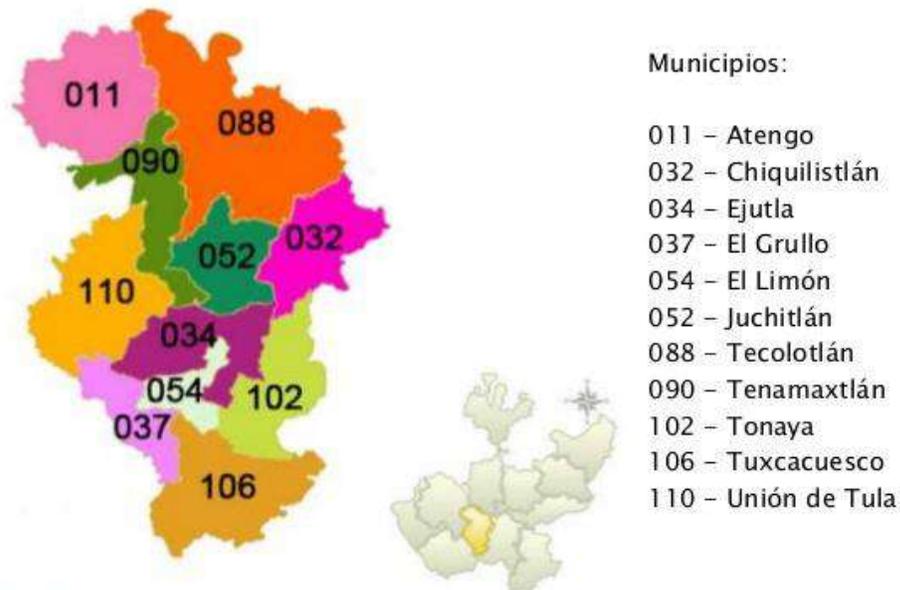
III. Diagnóstico del municipio

A) Aspectos especiales, recursos naturales, ambientales medio físico, población y demografía

Geografía

El municipio de Atengo se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ameca, Tecolotlán, Ayutla, Tenamaxtlán, Guachinango, Atenguillo, Cuautla y Mixtlán. Tiene una extensión territorial de 531.75 kilómetros cuadrados. Por su superficie se ubica en la posición 56 con relación al resto de los municipios del estado.

Región Sierra de Amula:



Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20° 16' 31.80" latitud norte y - 104° 14' 13.92" de longitud oeste, a una altura de 1,400 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,380 y 2,360 msnm; y una pendiente predominantemente lomerío de entre 5 y 15 grados.



Clima

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 18.5°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 5.5°C y 31.5°C.

La precipitación media anual es de 1,029 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 572.03 mm.

El municipio está constituido por roca tipo extrusiva ácida (54.8%) en su mayor parte, se trata de rocas ígneas de origen volcánico vertido a la superficie a través de fisuras o volcanes, con cristales que solo pueden ser observados por medio de una lupa, con textura afanítica, con un contenido de más del 65% de dióxido de silicio, y basalto.



El suelo predominante es el regosol (47.6%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es bosque con un 49.2% de su superficie, seguida de agricultura con 29.1%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.1% del territorio total. La superficie arbórea municipal representa el 25.8% de los cuales el 25.5% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 0.3% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal.

La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.

Áreas naturales protegidas y humedales

Atengo alberga 1 área natural protegida con una superficie de 1,938.33 hectáreas (ha) lo que representa el 3.6% de todo el territorio municipal, la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit.

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 29.1% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.80 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.71, en el cual se considera un valor normal si se

está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas.

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 100.0% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020. Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Atengo tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 572.0 mm; la media del mes de enero es de 30.1 mm, la mínima de 21.0 mm y la máxima de 32.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 84.3 mm, la mínima de 74.0 mm y máxima de 89.8 mm.

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 0.0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Atenguillo, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial.



Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha por año catalogadas como erosión muy baja.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 21 escuelas, seguido de 18 instalaciones deportivas o recreación y 13 templos.

El municipio se encuentra en el décimo cuarto lugar de la región Sierra de Amula, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.



Aspectos Demográficos

El municipio de Atengo, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 5,599 personas; 50.6 por ciento hombres y 49.4 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 3.1 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 2.26 por ciento en cinco años.

En 2020 contaba con 19 localidades, de éstas, 2 eran de dos viviendas y 4 de una. La localidad de Soyatlán del Oro es la más poblada con 2,386 personas, y representa el 42.6% de la población; le siguen Atengo con el 29.3%, Agostadero con el 5.6%, Yerbabuena con el 5.4% y Cofradía de Lepe con el 4.7% del total municipal.

B) Indicadores de bienestar social

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas

nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que en Atengo el 12.64 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.79 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.01 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.91 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Atengo ocupaba el lugar 16 con grado muy alto, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 29.11 %, hogares con migrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 16.12%, mientras que el 2.98% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 5.19% migrantes de retorno

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En Atengo el 49.2 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 2,765 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 46.6 por ciento (2,621 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 0.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 3.7 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 12 por ciento de la población de Atengo presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 12.2 por ciento, es decir, 678 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 37.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (2,088 personas) y para 2015 su porcentaje 46.5 por ciento, en datos absolutos 2,578 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 88 por ciento, que en términos relativos se trata de 4,951 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a la alimentación, con el 12.9 por ciento.

-Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio.

En donde se ve que Atengo cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 47.57 por ciento, y que el 82.9 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Yerbabuena tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (72.3%), mientras que Agostadero

presenta los más altos porcentajes de población analfabeta (11.6%), Soyatlán del Oro tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (42.5%), por su parte Cofradía de Lepe presenta los más bajos porcentajes de población analfabeta con 3.8%.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Cofradía de Lepe tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 17.8%; del mismo modo la localidad de Cofradía de Lepe tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 4.9%; por otra parte, la localidad de Cofradía de Lepe tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 2.6%; a su vez la localidad de Cofradía de Lepe tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 12.1%; finalmente, la localidad de Cofradía de Lepe tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 18.2%.

C) EDUCACIÓN

Cobertura

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo 2018-2019 a nivel preescolar es de 94.38%, para primaria 100%, de secundaria de 94.13% y del nivel medio superior no se especifica. Los principales factores para la deserción escolar son:

La Falta de los Recursos Económicos

La Migración

La Negativa por parte de algún familiar para continuar sus estudios

La lejanía de las escuelas de nivel superior respecto del municipio y falta de transporte.

- Nivel de Instrucción

En el municipio de Atengo en el año 2010 existían 3,439 personas mayores de 15 años, de las cuales el 10.47% son analfabetas, lo que representa el 67.9% de rezago educativo, el cual está integrado por el 33.79% sin primaria terminada y el 23.64% sin secundaria terminada, siendo el municipio de Atengo unos de los más críticos en esta materia ya que se encuentra en el 3 lugar de los municipios con mayor rezago dentro de la región, solamente superado por los municipios de Tuxcacuesco con el 75.5%, Chiquilistlán con el 68.4%, rebasando la media estatal que es de un 45%. Cabe señalar que Atengo es el municipio con mayor grado de población sin primaria terminada a nivel regional y muy por encima de la media estatal que es tan solo del 15.3%, esto contraviene al porcentaje de la población que no termino la secundaria donde Atengo es el que tiene el menor índice en la región y se sitúa por encima de la media estatal que es de 24.2%.



En cuanto al grado de promedio de escolaridad en el 2010 Atengo tiene una calificación de 5.7, la población de 5 años que asiste a la escuela es de 77 que representa el 79.4% del total que es de 97, la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela es de 852 que solo representa el 95.5% del total (892), de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela tan solo asisten 248 lo que representa el 27.4% del total de la población (906).

- Problemática
 - Los principales problemas en el tema de educación son:

- Desnutrición infantil.
- Carencia de recursos económicos a nivel familiar.
- Escases de docentes y directivo en la mayoría de los planteles educativos del municipio.
- Falta de Infraestructura adecuada de las escuelas del municipio.
- La constante migración de las familias.
- La cultura del machismo para la continuación de la educación en mujeres.

D) CULTURA

En lo que se refiere a cultura, el municipio cuenta con una casa de la cultura, en la calle Chimalhuacán número 16 en Atengo Jalisco. Siendo esta la cabecera Municipal creada en el año 2006 – 2007, donde se realizan actividades relacionadas con expresiones culturales y artísticas. Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el Municipio se encuentran:

La Semana Cultural; la última semana del mes de mayo de cada año, para conmemorar el aniversario de la elevación de Atengo como Municipio.



El 10 de mayo; eventos relacionados con los festejos por el día de las madres.



Día del Niño; eventos que se realizan para festejar a todos los niños del municipio.

Día del Padre; eventos para festejar el día del padre.

15 y 16 de septiembre; festejos que se realizan con motivo de las fiestas de Independencia, como lo es el Grito de Independencia y el desfile del 16 de septiembre.

02 de noviembre; actividades relacionadas a promover las festividades de día de muertos.

20 de noviembre; aniversario de la Revolución Mexicana con eventos deportivos y el tradicional desfile.

Fiestas navideñas; se conmemoran las tradicionales posadas navideñas para los niños de todo el municipio.

LOS PRINCIPALES TALLERES QUE PROMUEVEN EL AYUNTAMIENTO Y LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA HACIA ELLOS:

- Teatro
- Danza o ballet folklórico
- Música

- Entre otros.

BIBLIOTECAS

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas una en Soyatlán del Oro y otra en la cabecera Municipal, con una existencia de 7000 volúmenes. La visita promedio por día es de 20 usuarios, la cual ofrecen cursos de verano, su servicio es gratuito y abierto a todas las personas, cuentan con una colección general, infantil, módulo de servicios digitales y talleres de relajación.

Se cuenta también con 1 plaza comunitaria, conocida como CCA en la Delegación de Soyatlán del Oro, en la que los alumnos a través del Internet pueden consultar información requerida en los centros educativos, la visita promedio por día es de 50 usuarios.

E) PATRIMONIO CULTURAL E HISTÓRICO

En lo que respecta a los monumentos las principales edificaciones con valor histórico que contribuyen el acervo patrimonial de Atengo se encuentran:

- El Templo Antigo de Nuestra Señora de la Natividad.





Este templo tiene aproximadamente 500 años de vida y los 30 de agosto de cada año, desde 1615 a la fecha, (aproximadamente) se celebra a la Romería de nuestra señora de la natividad de Atengo Jalisco, con una romería que nace desde Tenamaxtlán Jalisco hacia nuestro municipio. Donde peregrinan aproximadamente 20,000 personas, y con ese recorrido dan inicio nuestras fiestas patronales, además se tienen actos religiosos, como bodas, bautizos, presentaciones, graduaciones, y dicho edificio por si solo representa la historia de atengo en sus murales, y su cantera y la propia construcción del mismo.

- Santuario de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo, “Basilica Lateranense”
En su interior se venera una de las imágenes más antiguas de América Latina, elaborada entre los años de 1520 y 153 con quite de maguey, con el nombre de la Virgen de la Natividad, fue agregado a la Santa Basílica Lateranense de Roma, en el año de 1948 y a la liberiana en 1964, todo esto con el fin de ganar indulgencias que se obtienen visitando las nombradas Basílicas de Roma.

También existen otros tal como:

- El Templo de Nuestra Señora del Rosario en Soyatlan del Oro.



- El puente peatonal Colgante ubicado en la cabecera municipal en el río Atengo.



- Los portales ubicados en la calle Hidalgo, Chimalhuacán y 5 de mayo, en la zona centro de la cabecera Municipal, la mayoría de ellos conservan el techo de teja de barro y pilares de madera.

- Templo antiguo de la hacienda de Tacota que veneraba a nuestra señora del Refugio.

F) LEYENDAS, TRADICIONES, COSTUMBRES Y MÚSICA.

- Leyendas

La llorona. Una mujer con llantos y gritos desgarradores por los oscuros y tenebrosos callejones, por lo general se decía que estaba vestida de blanco y a veces arrastraba unas cadenas.

- Fiestas tradicionales Los habitantes de Atengo, se consideran fiesteros de corazón, ya que celebran sus fiestas patronales durante todo el año, en todas las épocas y casi por cualquier motivo o pretexto. La mayoría de las fiestas están ligadas a los novenarios y cultos que se le rinde a diversos Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias del municipio.

Entre los meses de enero y diciembre se tienen las fiestas taurinas:

Atengo, dando inicio el 6 de febrero al 12 del mismo mes. Coinciden con las fechas de carnaval porque siempre terminan el martes, un día antes de miércoles de ceniza.

Soyatlán del Oro, del 27 de abril al 04 de mayo. Macuchi: del 15 de enero al 18 del mismo mes.

Tacota: dando inicio el domingo de resurrección de cada año, es por ello que las fechas varían.

Trigo de Alteñas: dando inicio el 27 de abril y terminan el 30 del mismo mes.

Yerbabuena: dando inicio aproximadamente el 15 de diciembre y terminan el 18 de el mismo mes.

Cofradía de Lepe: inician siempre el primer fin de semana del mes de mayo de cada año.

- Fiestas Patronales de nuestro municipio.

Atengo, Jalisco: 30 de agosto al 08 de septiembre (nuestra señora de la natividad), en el mes de mayo del 01 al 03 se festeja a la Santa Cruz en el barrio del mismo

nombre, y del 10 al 12 de Diciembre a la Virgen de Guadalupe en el barrio Moctezuma.

Soyatlán del Oro: inician 9 días antes del último domingo de octubre, y terminan el último domingo se festeja a la Virgen del Rosario, además el 12 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe en el barrio la “Y”.

Agostadero: 17,18 y 19 de marzo, para festejar al Santo San José. Cofradía de Lepe: 13,14 y 15 de mayo, festejando a su santo patrono San Isidro Labrador.

La Yerbabuena: a fines de mayo o primeros de junio al Sagrado Corazón de Jesús. San Pedro: los días 27, 28 y 29 de junio, festejan al santo del mismo nombre.

El Trigo de Alteñas: los días 9, 10 y 11 de febrero a la Virgen de Lourdes.

El Macuchi: sus fiestas son a fines de mayo o primeros de junio, pues festejan a la Santísima Trinidad.

Tacota: del 02 al 04 de julio festejando a su santo Nuestra Señora del Refugio.

G) SERVICIOS DE SALUD Y GRADOS DE COBERTURA

- Cobertura

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco en el año 2008, se contaba una población abierta de 4,298 en total, de la cual tan solo 355 habitantes tienen derechohabiente,7 arrojando las siguientes cifras, 309 en el IMSS, 45 por el ISSSTE, 65 se ignora en que institución es derechohabiente, y de acuerdo a la CONAPO en el año 2010 se cuenta con una población total de 4,714 habitantes. El resto de la población que no cuenta con seguridad social, el 76.1% de la población que no cuenta con seguridad social es atendida por la secretaria de Salud y por la medicina particular.

- Discapacidad

De acuerdo con los datos proporcionados por la secretaría de Salud para el año 2010. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: el 83% de los casos con discapacidad motriz, el 57% auditiva del lenguaje, visual el 7%, el 74% mental y el 35% de cualquier otra, teniendo un total de 221 habitantes con alguna discapacidad.

- Infraestructura



De acuerdo con la secretaria de Salud Jalisco, para el año 2010 el municipio de Atengo contaba con 6 casas de salud y 2 centros de salud. El personal médico que atiende a la población del municipio está conformado 3 enfermeras y 4 médicos. De acuerdo a estas cifras se tiene un médico por cada 1178 habitantes y una enfermera por cada 1571 habitantes.

- Problemática.

El problema más recurrente señalado por la población en general es la carencia de personal médico suficiente para atender la demanda y personal especializado, esta problemática se agudiza en las localidades que son atendidas por los módulos o que cuentan con casa de salud, ya que se tienen la visita de los médicos pasantes adscritos tan solo una vez cada 15 días, dentro de los centros de salud de Atengo y Soyatlán actualmente se carece de personal fijo, solo se cuenta con médicos pasantes lo que hace casi imposible atender a toda la población, que requiere el servicio, sin dejar de contar que al haberse retirado el payo de médicos del programa federal prospera se dejó de mandar medico en la localidad de Soyatlan del Oro. Otro punto a considerar es que el servicio que se presta en este rubro solo es el considerado como primer contacto, o servicio básico, ya que en el momento de cualquier urgencia que requiera estudios, análisis o atención especializada es necesario el traslado hasta el municipio de Tenamaxtlán, Cocula, el Grullo, Autlán de Navarro y la zona metropolitana de Guadalajara por la carencia de un centro hospitalario que cuente con estos servicios.

- Asistencia Social



En el municipio el 09.46% de la población corresponde a menores de 5 años, este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; el 25.30% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, bajo grado de eficiencia terminal, la deserción académica o el índice de reprobación es de 4.6%.

El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 989 personas, el 22.59% los cuales demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 503 casos. Existen más de 2,010 personas de 60 años o más. Muchos de ellos son analfabetas y viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.87% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 559 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad. Actualmente en el municipio, la mujer enfrenta todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, son pocas las que tienen acceso a oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Actualmente se estima que en el municipio más de 40% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales. Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 29% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 2 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de

maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

- Infraestructura municipal.

Se cuenta tan solo con un Centro de Desarrollo Comunitario, una cocina MENUTRE y un centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) que brinda su servicio de tiempo completo, en este rubro es necesario incrementar la infraestructura que nos permita incrementar la oferta y atender a los sectores vulnerables, actualmente a través de dos comedores destinados para los Adultos Mayores y una Unidad Básica de Rehabilitación, se atienden de manera directa a sectores de la población como mayores de edad y pobres y personas con alguna discapacidad física temporal o definitiva.

- Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio de Atengo cuenta con un total de 1,157 viviendas particulares habitadas, lo que representa un decrecimiento a comparación de las cifras en el año 2000 en 0.46%, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.26% es ligeramente superior al promedio estatal 4.25%. En cuanto al nivel de hacinamiento en el municipio se cuenta con un 38.54% de viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara ya que habitan en promedio 4.25 ocupantes por cuarto en viviendas particulares.

- Servicios básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población desde el punto de referencia de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas. En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, Atengo cuenta con el 96.65% de sus viviendas con agua entubada, el 98.12% de las viviendas con energía eléctrica y 90.09% con servicio de drenaje o servicio de sanitario, Esto sitúa al municipio en el lugar número 25 referente en el contexto estatal acorde al su grado de marginación. Atengo tan solo se cuenta con una sola planta de tratamiento de aguas residuales, pero actualmente no funciona al 100% y

solo se cuenta con fosas sépticas para las diversas localidades. Dentro del municipio las condiciones de las viviendas son de calidad, esto debido que tan solo el 0.1% de ellas están construidas con materiales endebles, sin embargo, esto contrasta con las viviendas con piso de tierra que asciende al 15.30%. Urge por lo tanto generar un programa de vivienda en nuestro municipio, especialmente en la cabecera municipal como en la Delegación de Soyatlan del Oro, toda vez que el hacinamiento familiar es el principal generador de problemas de salud, sexualidad y otras.

H) Promoción y generación de empleo o inversión

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Atengo en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 14 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 22, con el 46.5 por ciento de su población en pobreza moderada y 12.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 73 entre todos los municipios del estado.

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Atengo cuenta con 102 unidades económicas al mes de mayo de 2020 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a los servicios, participando con el 42.16% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 121 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 13 en el ranking regional.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo. Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Atengo, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Industria alimentaria; el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes, que generaron en conjunto el 28.6% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que concentró el 16.8% o 2 millones 989 mil pesos del valor agregado censal bruto en 2019, fue el que tuvo la mayor participación de los subsectores.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 23 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Atengo un incremento anual de 6 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Atengo fue el de ganadería, ya que en julio de 2021 registró un total de 10 trabajadores concentrando el 43.48% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de compraventa de gases, combustibles y lubricantes, que para julio de 2021 registró 5 empleos formales que representan el 21.74% del total de asegurados a dicha fecha.

Trabajadores asegurados en el IMSS

Región Sierra de Amula

En julio de 2021, Atengo se presenta como el lugar número trece, dentro de la región Sierra de Amula con mayor número de trabajadores concentrando el 0.11% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Atengo registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Sierra de Amula pasando de 17 asegurados en 2020 a 23 asegurados en 2021, un aumento de 6 empleos formales durante el total del periodo.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Atengo ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de Atengo de 2020, representó el 0.40% del total estatal, alcanzando un monto de 285,971 miles de pesos para ese año.



El valor de la producción ganadera en Atengo ha presentado en general una tendencia al alza durante el periodo 2015-2020, siendo el ejercicio de 2020 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020, el valor de la producción ganadera de Atengo representó el 0.16% del total estatal, alcanzando un monto de 162,836 miles de pesos para ese año.



Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos.

El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

En el caso de Atengo, en 2021 registró una participación electoral del 77%, que lo coloca en el lugar 6 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 0% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 96, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 7.31% de los ingresos de Atengo se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 112 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 4.56 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 39 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa. Considerando los cuatro indicadores, Atengo obtiene un desarrollo institucional Bajo con un IDM-I de 34.72, que lo coloca en el sitio 80 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Atengo tenía una tasa de 22.39 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 8 de 14 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 99.

Durante el 2020, se abrieron un total de 27 carpetas de investigación, de las cuales 13 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 14. Marzo es el mes con más casos con 7 indagaciones. Febrero es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 2.

En Atengo durante el 2020, el 52% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la libertad y la seguridad sexual con 19% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados con 15%.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 7; en segundo puesto, despojo con 3 seguido de extorsión con 2 casos.

I) TURISMO

- **Festividades**

Los habitantes del Municipio de Atengo somos fiesteros de corazón, ya que celebramos fiestas patronales en casi todo el año, son fiestas que están muy ligadas a las tradiciones que se generaron con el mestizaje. Fiestas que toman como apoyo a los Santos y Vírgenes que le dan nombre a cada una de las parroquias y capillas. Estas fiestas rescatan las tradiciones antiquísimas, el folclore, danzas y ritos religiosos.

Las festividades más importantes que se celebran en el Municipio de Atengo, son las de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo, la cual se celebra del 30 de agosto al 08 de septiembre, realizándose peregrinaciones, danzas y juegos pirotécnicos durante el novenario, y otra de las fechas importantes son en la que se celebran las fiestas patrias del 15 al 16 de septiembre.

En diciembre, desde el 25 y hasta el 1º de enero, se presentan peregrinaciones, danzas y pastorelas en la plaza y en los barrios de la cabecera municipal.

Otra festividad con gran tradición es el festival taurino, que se realiza durante el carnaval. Participa cada día una organización responsable, con el concurso de las asociaciones de charros de todo el Municipio. Un día especialmente colorido, es el viernes de becerros, que corresponde a los jóvenes y cuenta con un desfile de disfraces.

En Soyatlán se celebran, el 7 de octubre en adelante y hasta el último domingo del mes, las fiestas de la Virgen de El Rosario, donde son notables los grupos de danza, que rememoran tradiciones indígenas y los conocidos como “Los Retos”; escenificación de las cruzadas o las luchas entre Moros y Cristianos o fieles e infieles.

- Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

Río Atengo.- Río que corre por todo el Municipio, nace en la zona montañosa de la Sierra Occidental, de donde se generan varios arroyos y cascadas. Este río que pasa a una cuadra del centro de la Cabecera Municipal, todo el tiempo lleva agua, donde hay temporadas que no se puede cruzar por su enorme caudal, por lo que se construyó un puente colgante de 80 metros de longitud. Este río es el principal afluente de la presa Tacotán y ésta de la Presa Trigo Mil.

Cascada Salto la Yerbabuena. - “Camino a la comunidad de Yerbabuena – Quila, que también es el acceso que lleva La Peñas y a la zona protegida, se encuentran varias cascadas de gran belleza y que son permanentes durante todo el año. El

Salto de la Yerbabuena, es muy interesante por las características de las formaciones rocosas que generan los arroyos y las caídas de agua, la más profunda es de 12 metros de altura, los alrededores son ideales para la construcción de cabañas, áreas de camping o bien un campamento.

Cascada de las Juntas. - Se localiza a 4 kilómetros de la Comunidad de Quila, dentro del municipio de Atengo, es otra caída permanente, rodeada de peñas y de una planicie en la parte alta.

Cascada La Taberna. - Cascada permanente localizada en la misma zona, que tiene una caída de 40 metros de altura.

Cavernas. - A 10 minutos de la Cabecera Municipal rumbo al Corral Falso se encuentran unas cavernas de varios kilómetros de longitud, las cuales son posibles de visitar llevando el equipo necesario. Las cavernas tienen un origen de accidentación geológica originado por el desmoronamiento de un acantilado en las que destacan:

La Caverna del Diablo. - que tiene una formación apreciativa de un nacimiento extinto sobre la roca.

Las Cavernas de las Garrochas bien pueden ser de grutas naturales y de minas abandonadas. En la entrada de esta caverna, se localizan algunas rocas con petroglifos, una de ellas, marcando una flecha hacia otra dirección donde se encuentran otros petroglifos.

La Tetilla. - Este lugar forma parte de la cordillera de La Sierra Madre, conocido como el Cerro las Piedras 2,100 metros sobre el nivel del mar; se localizan unas Colosales piedras distribuidas sobre un área aproximadamente de 1.5 kilómetros cuadrados las cuales son de un volumen enorme de formas muy caprichosas, donde algunas rocas forman paredes que van desde los 15, 50 hasta los 100 metros de altura. Se pueden practicar en las Piedras Comadres, la Piedra Gorda, Acantilado del Cerro de la Camisa y en el Monolito del Cerro de la Tetilla, el alpinismo.

Zona de Petroglifos: Existe una zona dentro del municipio donde se encuentran gran cantidad de piedras grabadas en su mayoría son círculos que hacen suponer que

se trata de un asentamiento humano antes de que se fundara el municipio de Atengo.

Sierra de Quila. - Hacia el este, en los límites con los municipios de Tenamaxtlán y Tecolotlán se encuentra la “Sierra de Quila” de cuyo respectivo Comité Administrativo, el municipio de Atengo forma parte. De ésta Sierra, el Municipio de Atengo posee alrededor de 2,000 hectáreas de densos bosques de pino-encino. Lugar donde se puede practicar el ciclismo de montaña y la caminata.

- Riqueza histórica Cultural

Atengo un pedazo de tierra inmenso. Es inmenso en su vida y tradiciones, en su gente laboriosa y en su riqueza histórica.

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan la Construcción de la Presidencia Municipal por la Segunda Presidenta Municipal, el Puente Colgante construido en los años 80’s, la Plaza principal la cual se localiza en el primer cuadro de la cabecera municipal. Además de obras arquitectónicas del tipo religioso en las que destacan; El Santuario y Basílica Lateranense de Nuestra Señora de la Natividad localizado en la cabecera municipal, y el Templo de nuestra señora del Rosario que se encuentra ubicado en la localidad de Soyatlán, aunado a ello contamos con un museo comunitario Ubicado en Casa Ejidal, colonia El Rodeo, así como la zona arqueológica llamada Zonas de petroglifos donde podemos localizar rocas que describen a través de grabados, basados en formaciones circulares, animales, caras humanas y flechas, las características de una civilización que existió en tiempos de la llegada de los españoles y de la fundación del municipio, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

- Gastronomía. Comida típica: birria, pozole, tamales, enchiladas y tostadas. Dulces: los elaborados a base de leche, calabaza, chilacayote, torrijas y charamuscas, así como los productos lácteos de gran calidad como; queso, crema, panela, requesón y jocoque, pero especialmente los quesos del tipo Cotija.

- Lugares Emblemáticos del Municipio. Puente Colgante.

Se construye en los años 80's, ya que este puente que comunica a una parte de la cabecera municipal con el centro de la misma. Además, que era una necesidad en tiempo de fiestas y peregrinaciones, ya que mucha gente no puede cruzar el río Atengo.

La Plaza Principal.

Localizada en el primer cuadro de la cabecera municipal, rodeada de árboles y bellos jardines, que propician sombras en las bancas para que la gente descanse durante su estancia.

El Santuario y Basílica de Nuestra Señora de la Natividad.

El templo Antiguo de Atengo que data de 1620 y el nuevo Santuario de la Basílica de Nuestra Señora de la Natividad de Atengo. En 1598 la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad, originaria de Pátzcuaro, Michoacán, fue traída al pueblo de Atengo, por el padre Fray Diego Serrano. Sus rasgos denuncian que es una obra hecha bajo los cánones de la escuela de los ídolos indígenas de Michoacán, alrededor de 1520 – 1530. Esta milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Natividad está hecha de pasta de caña de maíz. El 11 de enero de 1948, es agregado el Santuario de La Virgen de Atengo a la Basílica Lateranense.

El Templo de Nuestra Señora del Rosario de Soyatlan del Oro.

Construido hace varios años, donde se venera a la Virgen del Rosario y se conoce por su gran devoción de su gente, su imagen fue rescatada y escondida por un fiel creyente de la virgen en la cristiana, evitando que fuera quemada por el gobierno de ese entonces. Sus torres aún conservan el original diseño con que fue construida con ladrillo de barro de la región.

- Infraestructura Hotelera.

A pesar de gran oferta de sitios con gran potencial turístico y los atractivos visuales inigualables que proporcionan los recursos naturales, el municipio de Atengo carece de infraestructura hotelera, ya que solo cuenta con dos hoteles en la cabecera

municipal El Oasis y Los Alcatraces y un mesón, así como 3 restaurantes y 2 fondas, así como 4 cenadurías que durante las festividades de la virgen del Rosario ofertan el servicio de restaurante.

Problemática; Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

- o Se cuenta con una sola vía de comunicación para ingresar al municipio.
- o Carece de señalética del tipo turística.
- o Nula promoción y difusión de la oferta turística al exterior del municipio.
- o Carencia de Infraestructura hotelera y restaurantera de calidad.
- o Baja inversión destinada para este fin.
- o Sitios poco accesibles a visitantes extra municipales.

Cabe señalar que existe un potencial turístico del tipo natural, religioso, ecológico y cultural, que actualmente está desaprovechado, para ello es necesario establecer un vínculo estrecho con asociaciones que permitan generar una red de promoción y equipamiento necesario para consolidar el sector turístico a nivel municipal, que nos permita ofertar las riquezas naturales.

- Artesanías. Los artesanos del municipio elaboran chamarras forradas a mano, muebles típicos y soguillas de piel. Obras Arquitectónicas Civiles y Religiosas.
- Industria. Según cifras del INEGI en su censo económico al año 2007, en el Municipio se encontraban establecidas un total de 7 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la transformación de la producción agropecuaria como la fabricación de productos lácteos, así como las que se dedican a la transformación de la hoja del maíz. El personal ocupado asciende a tan solo 30 empleos de tipo permanente. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son; la carencia de canales de comercialización adecuados, la capacitación, las fuentes de financiamiento y la difusión de programas gubernamentales que les permita consolidarse y capitalizarse.

- Sector Forestal. La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 26,400 hectáreas que representa el 64% del territorio Municipal. Las principales especies maderables son pinos, encinos, robles y el oyamel. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son; la falta de explotación de este sector, tanto en lo turístico como en la explotación destinada a la obtención de madera y resinas, esto debido al poco interés que muestran los dueños de los predios, la falta de un plan de explotación forestal, y la formación de la cadena forestal la cual realice un plan de manejo adecuado para su explotación de manera sustentable.

- Servicios de apoyo a la actividad económica.

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de explotación forestal, cultivos de hortalizas, turismo religioso y de naturaleza, agrícola y bovinos, que actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínimo y algunas de ellas no existen, debido en buena medida a la inexistente formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son insignificantes, debido al bajo, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son insuficientes ya que se carece de alguna sucursal bancaria, solo se cuenta con una casa de cambio y una caja de ahorro establecida por la SEDER a través del sistema FINCA. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros no facilitan el acceso a créditos, mismo que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional, sin que ello sea realmente suficiente para la detonación de los aspectos de inversión a nivel local.

J) INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL.

- Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Atengo cuenta con 14.15 kilómetros de carretera pavimentada a cargo del gobierno del estado de Jalisco, la cuales se encuentra en muy malas condiciones, en lo correspondiente a la infraestructura de caminos y terracería cabe señalar 23.25 kilómetros de terracerías dejando de manifiesto que es necesario impulsar la creación de una red de carreteras y caminos que nos permita estar bien conectados con el exterior e interior en el municipio, creando condiciones de comercialización de nuestro productos, y desarrollar de manera eficiente el potencial forestal y turístico del municipio.

- Telecomunicaciones

El servicio telefonía está al alcance de las localidades mayores de 100 habitantes, se cuenta con 387 líneas residenciales y 47 del tipo comercial y 10 casetas de telefonía rural, además de 20 aparatos en la vía pública, cabe señalar que el servicio telefónico se cuenta con el 100% de las líneas son del tipo digital. En materia de Internet se dispone solo en la cabecera municipal y en la de Soyatlán. Con relación al servicio de correos cuenta con 22 agencias.

- Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante la vía terrestre a través de una sola línea de autotransporte quien presta el servicio con solo 3 corridas al día. En términos generales el servicio es insuficiente y de regular calidad.

K) AGUA POTABLE.

- Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El punto se aborda en el segmento de vivienda de este documento; abundando más en este rubro podemos decir que el sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por estructuras en cada una de las comunidades mayores a 50 habitantes, donde su estado físico actual es de regular a malo, se cuenta con una cobertura del 90% a nivel municipal, con una vida útil de 15 años de la red. En cuanto a la disponibilidad de agua cabe mencionar que el municipio de Atengo cuenta con una disponibilidad de alta o sub explotada de agua subterránea, ya que es una zona en la que la capacidad de los mantos acuíferos permiten la extracción para cualquier uso; para esta condición se establece, cuando a partir de análisis preliminares o estudios geohidrológicos de balance resulten recargas, y en lo que corresponde a la disposición de las aguas superficiales es de media o en equilibrio, ya que la zona presenta mantos acuíferos con una capacidad que solo permite extracciones limitadas para usos prioritarios: agua potable a poblaciones establecidas, doméstico y abrevadero.

En lo referente al saneamiento o tratamiento de las aguas residuales cabe mencionar que solo se cuenta con el servicio de drenaje en la Cabecera Municipal y la localidad de Soyatlán, siendo solo la primera la que cuenta una planta de tratamiento del tipo biológico, lo que será necesario la construcción de más plantas de tratamiento o humedales que realicen esta función elemental.

L) MEDIO AMBIENTE

- **Recolección de Basura**

El servicio de recolección de residuos, se presta a través de un solo camión compactador, el cual descarga su carga en el tiradero del municipio de Tecolotlán.

Se deja de manifiesto la problemática que se tiene en materia de recolección de sólidos en el municipio, por lo que es necesario realizar una planeación estratégica en este sentido que nos permita otorgar una solución adecuada en el corto, mediano y con miras a largo plazo, donde se involucren a otras dependencias de gobierno a nivel estatal (SEMADES) y a nivel federal (SEMARNAT), que nos permita

aprovechar todos los desechos del tipo, orgánico, sanitarios e inorgánicos, a través de la implementación de la separación de los residuos para su aprovechamiento.

M) BUEN GOBIERNO

- Estructura Administrativa

La estructura organizacional del municipio que está conformada por: Presidencia, Sindicatura, Secretaria General, Registro Civil, Agua potable, Predial y Catastro, Fomento Agropecuario y Promoción Económica, Ecología, Cultura y Turismo, Obras Públicas, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Unidad de Protección Civil y Seguridad Pública, Servicios Públicos, Recursos Humanos, Regularización y Titulación de Predios Urbanos y Rústicos, Dirección de Deportes y Atención a la Juventud; podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados óptimos. Un inconveniente al manejar este tipo de estructura es que las respuestas que se dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean lentos a nivel local, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.



Por todo lo anterior se requiere para su mejora de tener una programación previa de las demandas de la población y con base a estas elaborar tu plan de trabajo anual con visión del trienio como base para el crecimiento económico, social y cultural del municipio hacia los próximos 20 años, todo lo anterior para cubrir prioritariamente las necesidades y demandas de la población. Esto debido principalmente por la falta de experiencia en el actuar administrativo dentro de los esquemas de gobierno municipales, la carencia de documentos de apoyo para su actuar, que les permita brindar un servicio de calidad a los habitantes del Municipio de Atengo, esto implica formular sistemas y manuales de procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Atengo, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista un desconocimiento e incertidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados poco eficientes. Es necesaria la

planeación de actividades en conjunto para realizar un plan global, en el que todas las actividades ayuden a llegar a un objetivo general.

- Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Atengo cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de los siguientes edificios e inmuebles:

- Presidencia municipal
- El rastro municipal
- Casa de la cultura
- Predio Rustico “Los Guayabos”
- Unidad Deportiva Soyatlán
- DIF Municipal (Predio Rustico “Aile”)
- Plaza Principal de Cofradía de Lepe.
- Unidad Deportiva Atengo.
- Planta de Tratamiento de Agua Residuales en Soyatlán y Atengo
- Pozos profundos en Cofradía de Lepe, Agostadero, Yerbabuena, Atengo, Huaxtla y Ojo de Agua

- La participación social en el municipio

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, la Asociación Ganadera, asociaciones de producción rural LAJUSA SPR de RL, además de los 9 ejidos y tres comunidades indígenas, los comités municipales de los partidos políticos, PAN, PRI, MOVIMIENTO CIUDADANO, PRD, HAGAMOS y MORENA.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales de Atengo al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

N) JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA.

- Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Atengo cuenta con una cárcel de dos celdas en la Cabecera municipal y la otra en la Delegación de Soyatlán del Oro; con una capacidad en total de 4 cuatro internos.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 2 oficiales, encargados del área de prevención del delito, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con los patrullajes en las distintas localidades de nuestro municipio, contamos con protección civil, contamos con dos ambulancias, todo lo anterior son para las emergencias que al mismo tiempo nos sirven de servicio.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. El personal de seguridad pública se compone de un total de 18 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria terminada, el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

- Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con robo a casa habitación 60%, robo a terceras personas 40%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: el comportamiento es el mismo, se ha atacado con las denuncias correspondientes, ante el ministerio público, se ha abatido con la seguridad Pública local.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Eje 1.- De Desarrollo Social

PRIMER OBJETIVO

Implementar un programa municipal para prevenir embarazos a temprana edad, desde la realización de campañas informativas, hasta el brindar a la ciudadanía facilidades para la adquisición de anticonceptivos.

PROBLEMA

Actualmente en el municipio han aumentado en gran escala los embarazos a temprana edad, lo que pone en riesgo a la madre y al bebe y a esto se suman menores posibilidad de salir adelante económicamente tanto por la edad como por la falta de oportunidades que se les brindan. Este problema se presenta en todas las comunidades, así como en la cabecera municipal, pero principalmente se da en la Delegación de Soyatlán del Oro, en donde se concentra la mayor población del municipio. Las principales causas se centran en la desinformación sobre el tema y la situación económica precaria de la mayoría de las familias, ya que la adquisición de anticonceptivos es mínima, y no se asiste a los centros de salud a solicitarlos, ya

que se brindan gratis, por lo regular la principal causa es vergüenza entre los ciudadanos para solicitarlos.

ESTRATEGIA

Realizar campañas informativas sobre la importancia del uso de los anticonceptivos, además de sensibilizar el que no solo se utilizan para prevenir embarazos, sino que también para prevenir el contraer enfermedades de transmisión sexual, es necesario atender este problema en las distintas edades, por lo que es pertinente realizar platicas con adolescentes, jóvenes y padres de familia, adecuando los temas a el contexto y edad de cada grupo.

De igual forma es necesario brindar apoyo médico, psicológico hasta económico, en la medida de las posibilidades del municipio, a quienes tiene un embarazo a temprana edad, ya que los riesgos que se corren son mayores y las posibilidades de salir adelante económicamente son menores.

META

Que en cada año transcurrido de esta administración disminuyan los casos de embarazos a temprana edad, y a los que susciten se les brinde apoyo para salir adelante por parte del municipio, así como lograr sensibilizar a la población para juntos solucionar esta gran problemática.

SEGUNDO OBJETIVO

Que en el municipio se cuenten con programas de apoyos para estudiantes universitarios y así disminuir las tasas de deserción en este nivel académico, para sacar adelante nuestro municipio debemos brindarles todas las herramientas que se puedan a nuestros universitarios desde apoyo con transporte a sus diferentes centros hasta con becas económicas.

PROBLEMÁTICA

Actualmente la mayoría de los jóvenes del municipio de Atengo no realizan trámites para la universidad, principalmente por motivos económicos, ya que en el municipio no se cuenta con ningún centro universitario cercano, lo que ocasiona que sea necesario trasladarse a otros municipios del estado o a la capital de nuestra entidad, generando gastos de transporte, gastos para su alimentación y para rentar o conseguir un lugar donde vivir, esto sumado a que en la mayoría de las carreras les solicitan comprar distintos materiales para sus diferentes prácticas, sin mencionar que para realizar muchos de sus trabajos requieren un equipo de cómputo . Es por ello que la mayoría de los jóvenes ni siquiera realizan tramites, y los que lo hacen se les presentan distintas dificultades.

ESTRATEGIA

Implementar un programa de transporte hacia los centros universitarios más cercanos al municipio, donde con vehículos del gobierno municipal se les traslade cada semana o cada dos semanas para que se ahorren el gasto de transporte, además de que a los estudiantes que asistan a centros universitarios donde no los traslademos, se les apoye con una beca económica de hasta \$800.00 pesos por mes para su traslado. De igual forma realizar las gestiones necesarias como municipio para poder apoyarlos para que puedan adquirir equipos de cómputo a bajo precio.

META

Que la mayoría de los Atenguenses tengan la oportunidad y los apoyos necesarios para poder estudiar una carrera universitaria, y así con esto sacar adelante nuestro municipio, porque con más profesionistas en nuestros pueblos se pueden abrir más negocios y generar más oportunidades de trabajo, además de que las principales instituciones en el municipio sean ocupadas por los pobladores.

TERCER OBJETIVO

Fomentar el deporte en toda la municipalidad, reformando la liga municipal de futbol para aumentar la participación de los Atenguenses, además de crear ligas municipales de distintos tipos y categorías. Al igual realizar torneos deportivos de otras categorías en base a las solicitudes de los ciudadanos, y con esto aumentar las actividades de recreación social.

PROBLEMÁTICA

Actualmente en el municipio solo se cuenta, con una liga deportiva que es la de futbol, lo que limita a la mayoría de los ciudadanos a participar en los eventos deportivos, además de que los talentos en otras categorías se menosprecias y se pierde la oportunidad de que estos grandes deportistas trasciendan, de igual forma a lo largo de los años se realizan pocos torneos deportivos, solo se le ha dado importancia a la liga municipal de futbol. Por todo esto los pobladores Atenguenses dedican su tiempo libre a malas prácticas como lo es la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo.

ESTRATEGIA

Crear una liga municipal de voleibol, ya que en las mayorías de las localidades del municipio se practica este deporte y nunca se le ha dado el realce que merece, además de sondear en todo el municipio que otro tipo de disciplinas podrían y les gustaría practicar a los ciudadanos, así como realizar torneos los sábados o domingos para incentivar el deporte en los ciudadanos. Para que todo esto sea posible, es necesario que el municipio invierta en materia de infraestructura en las diferentes unidades y espacios deportivos de todas las localidades, ya sea dese

la creación de canchas de futbol, volibol, basquetbol y otras requeridos, así como la rehabilitación de las que ya están, así mismo invertir en la compra de balones y equipo deportivo necesario para las diferentes disciplinas.

META

Que al final de esta administración se cuente con los espacios necesarios para que el deporte florezca y los ciudadanos lo practiquen, de igual forma tener ligas de distinta índole para que personas de todas las edades puedan incluirse a estas actividades de recreación social. La principal meta con esto es disminuir los índices de las malas prácticas, teniendo ciudadanos más saludables y más dedicados.

CUARTO OBJETIVO

Llevar a cabo un programa en nuestra municipalidad para implementar “**Sábados Comunitarios**”, para que cuando menos dos sábados de cada mes se realicen jornadas de apoyo social, donde sociedad y gobierno trabajen de la mano, llevando a cabo la renovación, limpieza y mejora de espacios públicos, así como realizar otras actividades de apoyo social.

PROBLEMA

En la Cabecera Municipal, así como en las diferentes localidades existen distintos espacios en abandono, que sí, la mayoría ya están siendo rehabilitados por el municipio, sin embargo, a pesar de que se rehabilitan y mejoran, muchos de nuestros ciudadanos difícilmente cuidan esos espacios, lo que provoca el deterioro de los mismos, y este problema se presenta en todo el municipio principalmente por falta de concientización en los ciudadanos.

ESTRATEGIA

Organizarnos como Gobierno Municipal para agendar dos sábados de cada mes para asistir a rehabilitar los espacios públicos en abandono que existen en el municipio, e invitar a los ciudadanos de la localidad que visitemos o en su caso de la Delegación de Soyatlán del Oro y/o de la Cabecera Municipal, a que, entre sociedad y gobierno, pintemos, limpiemos y mejoremos los principales lugares de

nuestros pueblos, y así generar conciencia en los ciudadanos, de lo que implica el mejoramiento y que tengan clara la importancia de su cuidado.

META

Tener espacios dignos y rehabilitados a lo largo y ancho del municipio, pero principalmente generar una cultura de colaboración entre los ciudadanos y el gobierno, porque cuando unimos estos dos sectores cosas grandiosas suceden, además de que los ciudadanos tengan presente lo que conlleva la rehabilitación de espacios y así tengan la conciencia de cuidarlos.

QUINTO OBJETIVO

Garantizar el acceso a la atención médica a todos los habitantes del municipio, realizando un plan laboral para que un médico visite todas y cada una de las localidades por lo menos dos veces por mes, y de igual forma se les brinde totalmente gratis medicamento para atender su situación en la medida de las posibilidades del municipio. De igual forma es uno de nuestros objetivos apoyar con el traslado a citas médicas a las principales clínicas y hospitales de la región y de la capital del Estado.

PROBLEMA

Muchas de las familias del municipio no cuentan con la solvencia económica para atender sus problemas de salud, además de que la Secretaría de Salud no garantiza en el municipio la atención ni el medicamento a los ciudadanos, lo que les dificulta y en algunos casos imposibilita atenderse.

ESTRATEGIA

Aumentar la partida presupuestal destinada a salud en el **Presupuesto de Egresos** para poder pagar un médico destinado exclusivamente a dar consulta en las localidades de Atengo y de igual forma de esta partida pagar los principales medicamentos que requieren los habitantes de las localidades y los gastos para cubrir los traslados a citas médicas. En el presupuesto de Egresos 2022 los Ediles

del Partido Revolucionario Institucional se redujeron los sueldos para abonar a esta partida de salud.

META

Garantizar a los habitantes de Atengo el acceso a la salud, principalmente a los que se encuentran en condiciones de pobreza, nuestra meta principal es sentar las bases para que como gobierno municipal se plantee siempre como prioridad el bienestar básico de las personas.

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO

PRIMER OBJETIVO

Que a través de la Dirección de Promoción Económica se gestionen apoyos para los comerciantes locales del municipio y se haga la mejor difusión posible en tiempo y forma, es necesario apoyar a regularizar los negocios, desde darse de alta en el SAT, hasta que cuenten con su Licencia Municipal y con esto poder aplicar a los programas de equipamiento, capacitaciones y apoyos a fondo perdido de índole Federal y Estatal, el principal objetivo es que la mayor cantidad de comerciantes se beneficien con estos apoyos.

PROBLEMA

La mayoría de los comerciantes del municipio no presentan solicitudes a programas de apoyos para comerciantes, esto por distintas razones, como el desconocimiento de los mismos, por falta de difusión, el que no se encuentren dados de alta en el SAT, y hasta por no tener regularizada su licencia, estas situaciones les impiden participar, ya que son requisitos para la gestión y apoyo de los programas.

ESTRATEGIA

Realizar un sondeo general en todo el municipio para identificar cuantos negocios existen, clasificarlos por el tipo de negocio para verificar que cuenten con su licencia

municipal y que estén dados de alta en el SAT, en caso de que no brindarles todo el apoyo técnico y las facilidades necesarias para que se regularicen. De igual forma con la clasificación de los negocios, identificaríamos de forma más pronta los tipos de negocios que apliquen para los programas que en su momento tenga convocatoria abierta.

META

Que todos los comerciantes del municipio tengan la oportunidad de aplicar a los apoyos para sus negocios, sin distinción alguna, y principalmente que cuenten con todos los requisitos necesarios, y principalmente que el comercio local de nuestra municipalidad crezca.

SEGUNDO OBJETIVO

Fomentar el Turismo en el municipio, promocionar nuestras principales festividades como la fiesta patronal de la virgen de la Natividad, y las de cada comunidad, el Carnaval de Atengo y las fiestas Charro Taurinas de todas las localidades, de igual forma en la municipalidad se cuenta con distintos lugares naturales turísticamente atractivos, que buscamos acondicionar para ser visitados, el objetivo es que en el transcurso de nuestra administración aumenten las visitas turísticas y se dejen una derrama económica para Atengo.

PROBLEMA

Existe una falta de difusión y promoción grave sobre nuestras principales festividades, además de que casi no se conocen nuestros principales atractivos turísticos naturales, y en el pasar de las administraciones nunca se ha invertido en este sector.

ESTRATEGIA

Crear un folleto publicitario donde se plasmen los principales atractivos turísticos del municipio, mandar distintos juegos de copias a la capital del estado y los a los distintos municipios de la región y de las regiones aledañas, sin mencionar que plantearemos un proyecto para acondicionar los espacios naturales y de igual forma ampliaremos las capacidades de nuestras fiestas, para recibir a todos los turistas que nos quieran visitar.

META

Que el municipio sea ampliamente visitado por personas de todo el estado, de todo el país y del extranjero, que se queden encantados con nuestro municipio y nos puedan promocionar y recomendar para atraer más turistas, con esto tendremos un comercio fuerte en Atengo.

TERCER OBJETIVO

Incentivar la creación de un Consejo Municipal de Comerciantes, y que sea elegido entre todos los comerciantes del municipio, esto con el fin de que se puedan organizar para realizar distintas actividades benéficas para los mismos. Y principalmente que este Consejo sea el enlace entre los comerciantes y gobierno municipal.

PROBLEMA

En el municipio hay una falta de organización en el sector comercial, no contamos con tianguis lo suficientemente completo para abastecer de los principales productos a nuestros pobladores, hay muchos productos que nadie vende y que son necesarios, además de que no existe ningún tipo de dialogo con el gobierno municipal para apoyo y trabajo coordinado con todo el sector.

ESTRATEGIA

Convocar a una Asamblea de Comerciantes donde asistan de todo el municipio para plantearles esta opción de organización y que entre ellos mismos elijan un consejo municipal de comerciantes, que este constituido por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, al igual que de cinco vocales, y estos funjan como enlaces directos con el gobierno municipal, para poder llevar a cabo eventos de comercio, ferias, tianguis, etc., además de que este consejo tenga un dialogo constante con nosotros para siempre valorar los montos de cobro de piso, y hasta donde nos lo permita la Ley, de cobro de licencias.

META

Organización plena y estructurada entre todos los comerciantes del municipio, que sea un ente autónomo y eficaz para fortalecer el comercio, y principalmente como gobierno tener un dialogo permanente, que de oportunidad a distintos eventos y proyectos en benéfico de los mismos.

CUARTO OBJETIVO

Conseguir insumos agrícolas a bajo precio para todos los productores de nuestro municipio, lograr traer cargamentos de fertilizantes, agroquímicos y principalmente de sacos de semilla (“maíz” por ser la actividad agrícola predominante en la municipalidad) por mayoreo para que su costo disminuya y todos los agricultores puedan adquirirlos a bajo precio.

PROBLEMÁTICA

En los últimos años en el municipio, en Jalisco y en todo el país se han elevado los precios de los insumos agrícolas y lamentablemente el precio de venta de las cosechas esta por los suelos, lo que desincentiva a nuestros campesinos a seguir con esta actividad y esto provoca que no les quede más opción que rentar sus tierras a grandes corporaciones principalmente agaveras. Por esta razón la economía de

la mayoría de nuestras localidades ha ido en decline y se ve reflejado en diferentes sectores de nuestra sociedad, a muchos no les ha quedado más alternativa que cambiar de oficio o migrar fuera del municipio.

ESTRATEGIA

Realizar un padrón de todos los productores de maíz en el municipio, para convocar a una asamblea y exponer las intenciones de cotizar con las principales empresas proveedoras de insumos agrícolas del estado, para adquirirlo en grandes cantidades y a un menor precio, identificar a aquellos productores que estén dispuestos a unirse al proyecto para valorar qué cantidades es necesario conseguir, y con esto plantear los mejores precios que nos pueden brindar y así mediante la dirección de Fomento Agropecuario Municipal se hagan los encargos con su respectivo pago anticipado. En los casos donde los productores no tengan la capacidad de adquisición de los mismos, buscar la manera de realizarles un estudio socioeconómico y en su caso apoyarlos con facilidades de pagos en la medida de las posibilidades del Gobierno Municipal.

META

Disminuir la deserción de los productores agrícolas en el municipio y principalmente que tengan mayores ganancias de sus producciones, aumentando con esto la económica de las familias del campo para incentivar a que año con año aumenta la productividad en este sector.

QUINTO OBJETIVO

Plantear un proyecto de rehabilitación de caminos y brechas en todo el municipio, desde las principales vías de acceso a las diferentes comunidades hasta los caminos sacacosechas que conectan sus diferentes ejidos y puntos de producción agrícola.

PROBLEMÁTICA

Uno de los principales problemas que sufren los habitantes de las diferentes comunidades es trasladarse por los caminos de terracería en mal estado que conectan las rancherías y estos entre sí a la cabecera municipal, lo que implica mayor tiempo de traslado y un mayor desgaste para sus vehículos. En lo que refiere a los caminos saca cosechas, estos se encuentran en condiciones deplorables lo que ocasiona precios altamente elevados en el traslado de su producción e inclusive en el pago de la maquinaria de producción agrícola, ya que implica mucho trabajo el llegar a las diferentes parcelas y predios de siembra.

ESTRATEGIA

Solicitar más maquinaria a la SADER e invertir en el mantenimiento de las máquinas con las que ya cuenta el municipio, para contar con las herramientas necesarias para la rehabilitación de estos caminos de terracería y caminos saca cosechas en el municipio, y principalmente identificar los puntos o tramos más dañados, para en base a eso hacer una valoración de nivel de urgencia y generar una agenda para su rehabilitación.

META

Contar con caminos en buenas condiciones para que a los habitantes de las rancherías les resulte más fácil el trasladarse para realizar sus compras y ventas de productos, de igual manera que todos los productores agrícolas cuenten con caminos sacacosechas adecuados y esto les genere disminución de costos en su producción y en el traslado de la misma.

Eje 3.- SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

PRIMER OBJETIVO

Implementar estrategias de concientización de cultura vial, con la finalidad de mantener un tránsito adecuado y fluido en las vías públicas del municipio, a fin de evitar percances, accidentes vehiculares y conflictos vecinales.

PROBLEMA

Se tiene conocimiento de conductores de vehículos y motocicletas que transitan con exceso de velocidad, sin precaución de las medidas adecuadas, sin respetar señalamientos viales.

ESTRATEGIAS

Crear programas y campañas de prevención de accidentes en coordinación con el área de seguridad pública municipal y comunicación social.

Actualizar el reglamento de policía y buen gobierno a fin de incluir ciertos temas que beneficien la cultura vial del municipio.

Realizar reunión informativa respecto a prácticas de cultura vial, así como dar a conocer las sanciones en que pudieran incurrir de acuerdo a los reglamentos municipales.

METAS

Para el 2024 se tengan mayores facultades como municipio respecto a temas de tránsito y vialidad.

La ciudadanía se encuentre informada respecto a buenas prácticas de cultura vial.

SEGUNDO OBJETIVO

Generar concientización respecto a la prevención incendios tanto agrícolas como forestales, así como evitar la quema de basura en domicilios particulares.

PROBLEMA

Se han detectado incendios dentro el municipio, mismos que han provocado conflictos vecinales, así como problemas ambientales, además de pérdidas materiales y daño a la vegetación.

ESTRATEGIAS

Actualizar el reglamento de ecología del municipio a fin e incluir multas y aplicarlas a la ciudadanía en cuestión.

Generar campañas de concientización ambiental a través del área de ecología y comunicación social.

METAS

Que los agricultores disminuyan en los próximos temporales, las prácticas tradicionales de quema en la agricultura.

TERCER OBJETIVO

Actualizar el programa municipal de prevención de desastres naturales, a través de la realización de acciones en zonas de riesgo, que permitan actuar de forma oportuna en caso de algún siniestro.

PROBLEMA

El municipio cuenta con cuerpos de agua fluviales que son susceptibles de riesgo en temporada de lluvias, los cuales están identificados de acuerdo al atlas de riesgo del municipio, que han ocasionado desbordamientos y a su vez daños materiales.

ESTRATEGIAS

Crear programas y campañas de prevención de accidentes en coordinación con el área de protección civil y comunicación social.

Verificar las solicitudes de cambio de uso de suelo, así como la expedición de licencias de construcción en zonas de riesgo aledañas a cauces de ríos.

METAS

Realizar anualmente obras de prevención, con la finalidad de que desastres naturales puedan afectar considerablemente las zonas de riesgo identificadas, y así disminuir daños materiales y pérdidas humanas.

CUARTO OBJETIVO

Disminuir el uso excesivo de consumo de bebidas alcohólicas en la población, con acciones de vigilancia por la autoridad municipal.

PROBLEMA

Se tiene conocimiento de un aumento de consumo de bebidas alcohólicas en diferentes grupos de población, mismas que ocasionan problemas sociales y familiares.

ESTRATEGIAS

Crear programas y campañas de prevención de accidentes en coordinación con el área de seguridad pública municipal y comunicación social.

Actualizar el reglamento de policía y buen gobierno a fin de incluir ciertos temas que beneficien la cultura vial del municipio.

Realizar reunión informativa respecto a prácticas de cultura vial, así como dar a conocer las sanciones en que pudieran incurrir de acuerdo a los reglamentos municipales.

METAS

Para el 2024 se tengan mayores facultades como municipio respecto a temas de tránsito y vialidad y que la ciudadanía se encuentre informada respecto a buenas prácticas de cultura vial.

QUINTO OBJETIVO

Aumentar el número de elementos de seguridad pública, así como contar con elementos debidamente certificados y capacitados, y con sueldos dignos.

PROBLEMA

El número actual de elementos se considera insuficiente, toda vez que debido al levantamiento de restricciones por la pandemia ha generado más eventos, en ocasiones para la misma fecha, motivo por el cual se desplazan los elementos. además, no todos los elementos cuentan con su certificación.

ESTRATEGIAS

Incentivar a los elementos de alguna forma para que se percaten que la capacitación es para beneficio propio para su carrera policial.

Apoyar y dar facilidades a fin de que los elementos faltantes se evalúen.

Promover la capacitación continua de los elementos de seguridad pública municipal, a través del Consejo Regional de Seguridad.

Gestionar la asignación de mayores herramientas (incluyendo, pero no limitado a uniformes y equipo de protección) en aras de mejorar el desempeño de sus funciones, ante las instancias gubernamentales correspondientes.

META

Que, durante la administración actual, se ofrezcan mayores oportunidades a los elementos de seguridad pública, en temas de sueldo, capacitación y evaluación y se proporcionen las herramientas necesarias para el desempeño de su función preventiva de seguridad.

EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL

PRIMER OBJETIVO

Mejorar la estrategia de distribución de Agua Potable en nuestra municipalidad, así como generar otras alternativas de abastecimiento del vital líquido, buscando con esto garantizar este servicio a todos los Atenguenses. Nuestro objetivo es que, en cada agencia municipal, en la delegación y en la cabecera, se cuente con una red de distribución óptima a al igual de que existan los tanques o depósitos necesarios para que todo el año y principalmente en la época de estiaje se cuente con agua potable.

PROBLEMA

Actualmente en el municipio como en la mayor parte del país se están sufriendo problemas de escasez de agua, esto por la disminución de precipitaciones en el temporal de lluvias, así como por el calentamiento global que año con año va en aumento y a esto sumemos que existen distintas deficiencias en la mayoría de las redes de distribución. Los actuales pozos de agua potable en el municipio son insuficientes para abastecer a la población de Atengo.

ESTRATEGIA

Primero es necesario identificar los principales puntos del municipio en donde se presenten problemas de distribución y escases, para hacer una valoración de si es necesario realizar afores en los pozos, o en su defecto perforar nuevos, realizando todas las gestiones necesario con el Gobierno del Estado y con la Federación. Es necesario concientizar y sensibilizar a la población de esta problemática para

mediante esfuerzos coordinados, sociedad y gobierno le demos solución y garanticemos el agua a los Atenguenses

META

Que todos los habitantes del municipio cuenten con el servicio de Agua potable, en todos los meses del año, y tener distintas alternativas de abastecimiento para dar pronta solución a cualquier problema técnico que se suscite.

SEGUNDO OBJETIVO

Contar con las dos plantas de tratamiento de aguas residuales en función y en óptimas condiciones, una ubicada en la Cabecera Municipal y otra en la Delegación de Soyatlán del Oro, para así dejar de contaminar el Río Atengo con las aguas negras que desembocan ahí.

PROBLEMA

Actualmente las dos plantas de tratamiento del municipio se encuentran descompuestas y en condiciones deplorables, ninguna de las dos funciona desde el año 2012 aproximadamente, ya que los motores no están trabajando, lo que ha provocado que esas aguas no se traten debidamente y desemboquen directamente en el río, y esto ha afectado a distintas actividades, principalmente a la pesca, la agricultura y a la ganadería ya que hay ganado bobino que bebe agua directamente de ahí.

ESTRATEGIA

La inversión para volver a poner en funciones estas plantas es grande, y difícilmente de solventar con recursos propios del Municipio, sin embargo, es necesario y urgente darle solución, por lo que se ha propuesto crear un fondo para su reparación

y ha este fondo ir abonando mes con mes cierta cantidad, en la medida de las posibilidades de la Hacienda Pública Municipal y claro, dependiendo de las motos que se hayan destinado para este rubro en el **Presupuesto de Egresos 2022**, sin descartar todas las gestiones que se han y se seguirán realizando con el Gobierno Estatal y Federal para la reparación de estas mismas.

META

Dejar de contaminar el Rio Atengo y los animales que viven y dependen de él, dándoles el tratamiento adecuado a las aguas residuales que generamos tanto en la Cabecera Municipal como en la Delegación de Soyatlán del Oro. Ser ecológicamente responsables con el medio ambiente y seguir creando una cultura de cuidado y conservación de nuestros ríos.

TERCER OBJETIVO

Tener un sistema de recolección de residuos con la capacidad de recolectar todo lo que se genera en el municipio, pero primordialmente que recoja por separado los residuos orgánicos e inorgánicos, para así generar una cultura de separación de residuos entre los ciudadanos que trascienda y se traduzca a una disminución en la cantidad de basura que generamos.

PROBLEMA

En el Municipio nunca se ha tenido una cultura de reciclaje y mucho menos de separación de residuos, casi el 100% de los habitantes desechan todos sus residuos en una sola bolsa o contenedor, sin separarlos, lo que genera toneladas y toneladas

de basura y cuando se llevan estos residuos a los depósitos sanitarios de otros municipios con los que se tiene convenio (ya que en el municipio no contamos con ninguno) estos no los pueden procesar para el reciclaje, si no que se siguen acumulando, ocasionando montañas inmensurables de contaminación.

ESTRATEGIA

Adquirir dos camiones de basura uno para cada tipo de residuos, ya que actualmente tenemos uno funcionando, pero en condiciones deplorables y otro que no funciona, se consideró reparar los actuales, pero tras una valoración por parte de nuestros mecánicos, se determinó inconveniente ya que los dos camiones presentan distintas fallas serias, por lo que es necesario adquirir dos caminos en buenas condiciones para que uno recolecte residuos orgánicos y otro residuos inorgánicos, el monto de inversión es alto, por lo que consideramos crear un fondo al cual se abone mes con mes en la medida de las posibilidades del erario municipal, y por supuesto del monto que se haya destinado para este rubro en el **Presupuesto de Egresos 2022** , sin descartar todas las gestiones que se han y se seguirán realizando con el Gobierno Estatal y Federal para la adquisición de estos mismos.

Una vez con los dos caminos recolectores generaremos un plan de trabajo para que en todo el municipio separe la basura y se pueda procesar debidamente.

META

Tener una cultura de separación y clasificación de residuos en la cabecera y en todas las comunidades, principalmente reducir las decenas de toneladas de basura improcesable que se generan semanalmente, con un sistema de recolección de residuos con toda la capacidad que demanda el municipio. Es primordial que para finales de la administración hayamos reducido la huya de contaminación ambiental de nuestra municipalidad.

CUARTO OBJETIVO

Reforestar las principales áreas que han sido deforestadas en los últimos años en nuestra municipalidad y en los lugares estratégicamente más aptos, mediante la gestión de árboles con las distintas secretarías y organizamos del sector medio ambiental, involucrando lo más posible a la sociedad para la plantación, cuidado y conservación de los mismos.

PROBLEMA

En Atengo el apoyo y la inversión al sector medio ambiental ha sido mínima en las últimas administraciones, existen distintas zonas donde se requiere la plantación de árboles endémicos de la región, desde los lugares que han sido afectados por tala o por la quema de áreas verdes, hasta en las manchas urbanas que sufren de las altas temperatura. Los pocos árboles que se han plantado en el municipio en años anteriores no han recibido los debidos cuidados que requieren, por lo que la mayoría se han secado.

ESTRATEGIA

Realizar un plan de gestión con la Comisión Nacional Forestal, con el OPD Sierra de Quila y con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Ayuquila el Alto (JIDELAA), identificar y priorizar por nivel de urgencia las principales zonas para plantar árboles y de manera coordinada con la sociedad llevar a cabo la plantación, así como aterrizar una estrategia a futuro para el cuidado y conservación de todo lo que se plante.

META

Tener un Atengo verde con una cultura en todos los ciudadanos de cuidado y conservación de los árboles. Que, en las principales calles y avenidas de las localidades, de la delegación y por supuesto de la cabecera municipal se tengan arboles endémicos de la región, para reducir las altas temperaturas y que embellezcan nuestros pueblos.

EJE 5. GOBIERNO

PRIMER OBJETIVO

Aumentar la recaudación municipal en los rubros de Agua Potable y Catastro, para así tener mayor capacidad económica para solucionar los principales problemas que se suscitan en los Servicios Públicos Generales que brinda el municipio, así como invertir en los mismos.

PROBLEMA

Actualmente existen cientos de tomas de agua potable que no están registradas, esto principalmente en las comunidades de Macuchi, Tacota, Cofradía de Lepe, Agostadero y en la Delegación de Soyatlán del Oro, por lo que la recaudación del pago de las cuentas de agua potable, es baja. De igual forma la mayoría de las manchas urbanas en las comunidades no están regularizadas como predios urbanos, y esto principalmente porque son terrenos ejidales, de igual forma en la Delegación de Soyatlán del Oro es donde más terrenos de vivienda están sin una cuanta catastral, por lo que también en este rubro la recaudación es baja.

ESTRATEGIA

Referente a la baja recaudación en el rubro de agua potable, vamos a encomendar a los Agentes Municipales de las rancherías que mencionamos donde más existen tomas no registradas y al Delgado y su equipo de la Delegación de Soyatlán del Oro, para que se realice una lista de las tomas de agua que existen en cada lugar, esto para después hacer un cotejo con los registros de las cuentas de agua que se tienen y así identificar las tomas irregulares, posterior a esto realizar una campaña

de visitas con las personas que no tienen su toma dada de alta para invitarlos a que se regularicen, pero principalmente concientizarlos sobre la importancia de realizar su contribución anual para tener el servicio en óptimas condiciones.

Sobre la regularización de Predios, se identificarán los lugares con las condiciones necesarias para el trámite de titulación por medio de la COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN “COMUR” Atengo y se les brindarán todas las facilidades a los ciudadanos en la medida de las posibilidades del municipio, para promover esta regularización y por ende aumentar la recaudación catastral.

META

La principal meta es que la recaudación municipal en los rubros de agua potable y de catastro, sea suficiente para mantener los Servicios Públicos Municipales en óptimas condiciones y que estos se garanticen a todos los Atenguenses, en todas las comunidades.

SEGUNDO OBJETIVO

Brindar capacitaciones a todo el personal que labora en la administración municipal principalmente en materia de derechos humanos, así como en las facultades y obligaciones de cada dirección o área, para tener personal que brinde atención de calidad y sea ampliamente eficiente en el desempeño de sus funciones.

PROBLEMA

A lo largo de las administraciones que han transcurrido, muchos de nuestros ciudadanos tienen una opinión negativa referente al servicio que se brinda por parte de los servidores y funcionarios públicos, específicamente sobre tratos poco hepáticos y tajantes.

ESTRATEGIA

La mayoría de los habitantes del municipio son campesinos, muchos sin estudios ni experiencia en los trámites burocráticos, por lo que se planea se impartan capacitaciones a el personal de la administración por lo menos dos veces por año y hacer mucho énfasis en desde adecuar los términos que utilizamos a diario para que sean entendibles y claros para todos, hasta en brindarles todas las facilidades en la medida de nuestras posibilidades y facultades, ser lo más hepático posible, respetuoso, amable y eficaz, y en que tengan siempre claro todo lo referente en materia de Derechos Humanos.

META

Que todos los habitantes del municipio sientan el edificio de presidencia, así como todos los demás de la administración municipal como su casa, que se sientan cómodos, atendidos y satisfechos cuando realicen los respectivos tramites que se brindan. Y primordialmente que se sientan con toda la confianza de acercarse con cualquiera de los servidores y funcionarios públicos para externarles sus situación o problemas y así apoyarlos más fácilmente. La meta es que vean a la administración como un ente resolutivo y eficaz.

TERCER OBJETIVO

Informar a los ciudadanos sobre los principales objetivos y funciones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de la Pagina Web Oficial del municipio, con el objetivo de que los ciudadanos tengan claro el cómo consultar cualquier tipo de información de carácter público.

PROBLEMA

Un gran parte de los Atenguenses no tiene conocimiento que mediante el Sistema Nacional de Transparencia y de la Pagina Web Oficial del municipio se encuentran los pasos y medios para solicitar la información pública que por nuestras

obligaciones en materia de transparencia se debe publicar, lo que los priva de tener conocimiento de la principal información fundamental generamos como lo son las actividades que realizamos.

ESTRATEGIA

Llevar a cabo campañas de difusión sobre las principales funciones e información que contienen las páginas antes citadas, esto mediante folletos informativos con los pasos a seguir para consultar esta información, de igual forma impartir reuniones informativas a los Agentes Municipales de las localidades y a las autoridades que mayor contacto tengan con los ciudadanos para que todos apoyemos a la ciudadanía en materia de solicitudes de transparencia. Es primordial que la Pagina Web Oficial del Municipio <https://www.atengo.gob.mx/> sea mucho más didáctica, organizada y entendible, por lo que se debe modificar el actual diseño monótono con el que se cuenta.

META

Tener ciudadanos ampliamente informados sobre los principales aspectos y asuntos de la administración municipal, que sepan solicitar información de cualquier área y con esto blindarlos con las herramientas necesarias para que exigen transparencia a los funcionarios actuales y futuros.

CUARTO OBJETIVO

Mayor vinculación entre el Gobierno Municipal y la sociedad, en materia de iniciativas, proyectos, eventos y causas sociales, esto mediante el Consejo Municipal de Participación Ciudadana el cual cuenta con un representante en todas las comunidades, en la delegación y en la cabecera municipal, que por medio de este consejo se puedan coordinar los distintos esfuerzos sociales y gubernamentales para lograr los fines que se planteen.

PROBLEMA

Lamentablemente en la mayoría de las administraciones transcurridas se han puesto distintas barreras en el vínculo sociedad y gobierno, una de las principales es el que tradicionalmente se ha acostumbrado a la población a que para cualquier asunto que se deba tratar con la administración, se busque directamente a la Presidenta o Presidente Municipal, lo que resulta muy difícil para el Edil Presidente, por su saturada agenda, ya sea por el sin fin de reuniones a las que se debe presentar, como por la gestión de recursos, que implica trasladarse a la capital del Estado o del País. Por esto en la mayoría de los casos no se logra entablar una conversación entre los gobernantes y los ciudadanos, esto limita la realización de proyectos y acciones coordinadas.

ESTRATEGIA

Que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana del municipio sesione de forma recurrente y traten todos los asuntos que acojan a los ciudadanos, ya sea que ellos se presenten a las sesiones o externen sus quejas y/o solicitudes mediante sus respectivos representantes integrantes de dicho consejo. Una vez que estos asuntos sean del conocimiento del Presidente del Consejo, este mismo se reúna periódicamente con la Presidente Municipal para hacerle saber los proyectos y acciones que se tienen en puerto con los ciudadanos y así se le pueda dar pronta resolución y atención por parte del gobierno.

META

Que exista un dialogo permanente entre los ciudadanos y el gobierno, este mediante el CMPC de Atengo, y dar pronta respuesta, resolución y atención a las peticiones y proyectos ciudadanos.

QUINTO OBJETIVO

Contar con el Comité de Compras y Adquisiciones en el municipio de Atengo conforme a lo que la Ley marca, de igual forma elaborar y someter a consideración del pleno la autorización del reglamento municipal que rija las compras del gobierno.

PROBLEMA

Actualmente las compras que se realizan por parte del gobierno municipal son autorizadas por el cabildo y esto a pesar de que se aprobó la Ley de Compras Gubernamentales para Jalisco y sus Municipios, por lo que no se ha integrado el comité que en su defecto generaría mayor transparencia y cumplimiento de la Ley.

ESTRATEGIA

Que la Ley de Compras Gubernamentales en el Municipio de Atengo sea implementada mediante la integración del Comité de Compras y Adquisiciones y con esto dar cabal cumplimiento a los objetivos del Estado y los de las autoridades correspondientes.

META

La regularización de todas las compras gubernamentales mediante el Comité de Compras y Adquisiciones antes del año 2023.

V. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CABECERA MUNICIPAL DE ATENGO

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la Cabecera Municipal.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación de la Calle Cuitláhuac.
2. Rehabilitación de la Calle Cuauhtémoc.
3. Mejoramiento de Vivienda.
4. Rehabilitación de la Calle 5 de Mayo.
5. Construcción de pozo Profundo.
6. Rehabilitación de la Calle Ocampo.
7. Remodelación de la Plaza Principal.
8. Rehabilitación del bordo del Rio con Parques Lineales.
9. Rehabilitación de la Calle Chimalhuacán.
10. Rehabilitación de la Calle Francisco Indalecio Madero.
11. Rehabilitación de la red de drenaje.
12. Rehabilitación de la línea de Agua Potable.
13. Rehabilitación de la Calle Obregón.
14. Rehabilitación de la Calle Avenida Jalisco.
15. Rehabilitación de la Calle Axayacatl.
16. Rehabilitación de la Calle Moctezuma.

DELEGACIÓN DE SOYATLÁN DEL ORO

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la Delegación de Soyatlán del Oro.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación de la calle Reforma.
2. Rehabilitación del Libramiento.
3. Rehabilitación de la Plazuela.
4. Mejoramiento de la Red de Agua Potable.
5. Mejoramiento y Ampliación de la Red de Drenaje.
6. Rehabilitación de la Calle Rayón.
7. Mejoramiento de la Calle Privada Rayón.
8. Mejoramiento del Alumbrado Público en la Plaza Principal.
9. Mejoramiento de los Baños Públicos.
10. Rehabilitación de la Calle Zaragoza.
11. Rehabilitación de la Calle Javier Mina.
12. Mejoramiento de la Calle Colon.
13. Construcción de un Andador.
14. Mejoramiento de la unidad Deportiva.
15. Rehabilitación de la Calle Nicolás Bravo.
16. Rehabilitación de la Calle Juárez.
17. Rehabilitación de la Calle Abasolo.
18. Rehabilitación de la Calle Vicente Guerrero.
19. Rehabilitación y Mejoramiento de Banquetas.
20. Rehabilitación de la Calle Francisco I Madero.
21. Rehabilitación de la Calle Morelos.
22. Rehabilitación de la Calle Matamoros.
23. Mejoramiento de Vivienda.

AGOSTADERO

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad del Agostadero.

Listado de obras y acciones

1. Construcción de Puente en el Rio Capulín que cruza por la Localidad.
2. Rehabilitación de la Calle Lázaro Cárdenas con Empedrado Ahogado y Huellas de Concreto.
3. Rehabilitación de la Calle Pedro Moreno con Empedrado Ahogado y huellas de Concreto.
4. Rehabilitación de la calle Manuel Sánchez con Empedrado Ahogado y Huellas de Concreto.
5. Rehabilitación, Reconstrucción y Mejoramiento de la Escuela Emiliano Zapata 1078.
6. Rehabilitación, Reconstrucción y Mejoramiento de la Casa de Salud.
7. Rehabilitación de la Calle Privada Juárez con Empedrado Tradicional.
8. Rehabilitación de la Calle Jesús de Santiago con Empedrado Tradicional.
9. Construcción de línea de Drenaje en la Calle Catalina Jiménez.
10. Rehabilitación de la Calle Lucio Flores con Empedrado Ahogado en Concreto.
11. Rehabilitación del Depósito de Agua.
12. Construcción de Línea de Drenaje en la Calle Juárez.
13. Proyecto para el Aprovechamiento del Agua del Ojo de Agua.
14. Rehabilitación de la Calle Hidalgo con Empedrado Tradicional.
15. Rehabilitación de la Línea de Drenaje de la Calle Jesús de Santiago.
16. Rehabilitación de la Línea de Drenaje que pasa por el Arrollo de la Iglesia.
17. Rehabilitación de la Calle Privada Lázaro Cárdenas con Empedrado Tradicional.
18. Rehabilitación de la Calle Privada Manuel Sánchez con Empedrado Tradicional.
19. Mejoramiento de vivienda.

COFRADÍA DE LEPE

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad de Cofradía de Lepe.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación del camino San Rafael.
2. Rehabilitación del camino cerro la providencia.
3. Rehabilitación de la calle Eraclio Pérez con empedrado tradicional y huellas de concreto.
4. Rehabilitación de calle Juárez con empedrado ahogado en concreto.
5. Rehabilitación de calle Emiliano Zapata con empedrado tradicional.
6. Rehabilitación de calle Lázaro Cárdenas con empedrado tradicional y huellas de concreto.
7. Electrificación de calle Emiliano Zapata.
8. Mejoramiento de la Red de Agua Potable en la calle Independencia.
9. Construcción de Vado en la Calle Juárez.
10. Rehabilitación y de la Secundaria Cofradía de Lepe.
11. Rehabilitación de la Escuela José María Morelos y Pavón.
12. Rehabilitación y mejoramiento del campo de Fútbol.
13. Construcción de una Parque Infantil.
14. Construcción de un Panteón.
15. Mejoramiento de la casa de Salud.
16. Mejoramiento de la Plaza Principal.
17. Mejoramiento de Vivienda.

YERBABUENA

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad de la Yerbabuena.

Listado de obras y acciones

1. Terminación del pavimento.
2. Rehabilitación de Escuela Manuel Ávila Camacho.
3. Rehabilitación de Calle independencia con empedrado tradicional y huellas de concreto.
4. Rehabilitación de Calle Juárez con empedrado tradicional y huellas de concreto.
5. Mejoramiento del Alumbrado Público en la Plaza Principal.
6. Rehabilitación y Mejoramiento de la Red de Agua Potable.
7. Línea de drenaje y mejoramiento de calle Privada Independencia con empedrado tradicional.
8. Rehabilitación de el kínder Josefa Ortiz de Domínguez.
9. Electrificación de calle Juárez.
10. Mejoramiento del Campo de Fútbol.
11. Línea de drenaje y mejoramiento de la calle Hidalgo con empedrado tradicional.
12. Mejoramiento de Vivienda.

OJO DE AGUA

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad de Ojo de Agua.

Listado de obras y acciones

1. Mejoramiento de la Red de Agua Potable.
2. Rehabilitación y mejoramiento del kínder Comunitario de Ojo de Agua.
3. Construcción de baños públicos.
4. Rehabilitación de la escuela Primaria.
5. Rehabilitación de la Calle Ramón Corona con Empedrado Tradicional.
6. Rehabilitación de la Calle Reforma con Empedrado Tradicional.
7. Rehabilitación de la Calle Lázaro Cárdenas con Empedrado Tradicional y Huellas de Concreto.
8. Construcción de Vado en Calle Reforma.
9. Rehabilitación de la Calle 12 de diciembre con Empedrado Tradicional y Huellas de Concreto.
10. Instalación de contenedores de Basura en las áreas públicas.
11. Construcción de Gradas para el Campo de Fútbol.
12. Mejoramiento de vivienda.

TRIGO DE ALTEÑAS

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad del Trigo de Alteñas.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación de toda la red de drenaje en la localidad.
2. Construcción de una nueva fosa para aguas residuales.
3. Línea de drenaje en la calle Río Tetilla.
4. Rehabilitación de la calle Miguel Hidalgo.
5. Rehabilitación de la calle López Gutiérrez.
6. Rehabilitación de la calle Narciso Mendoza.

7. Rehabilitación de la calle Las Juntas.
8. Proyecto de Electrificación de la calle López Gutiérrez hacia El Colgado.
9. Circulación de la Casa de Salud.
10. Rehabilitación de la Escuela Narciso Mendoza.
11. Rehabilitación y mejoramiento del kínder Juan de Arco.
12. Circulación del Terreno para Parque Rustico.
13. Construcción de una casa Ejidal.
14. Creación de un Espacio de Usos Múltiples.
15. Rehabilitación de la calle Privada Hidalgo.
16. Mejoramiento de Vivienda.

SAN PEDRO LA ACHALE

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad de San Pedro la Achale.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación y mejoramiento de la calle San Pedro con empedrado ahogado en concreto.
2. Rehabilitación del Vado en la calle San Pedro.
3. Rehabilitación del Vado en la calle Monte Bello con empedrado ahogado en concreto.
4. Construcción de un nuevo Depósito de Agua.
5. Electrificación y mejoramiento de la Plaza Principal.
6. Alumbrado de del Tejaban de la Plaza.
7. Rehabilitación de la calle Pino.
8. Rehabilitación de la Escuela Cristóbal Colon.
9. Electrificación de la Casa de Salud.
10. Rehabilitación en la línea de drenaje en la calle 20 de noviembre.

11. Mejoramiento de Vivienda.

MACUCHI LA TRINIDAD

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad del Macuchi la Trinidad.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación de la Calle Orizaba con empedrado tradicional y huellas de concreto.
2. Rehabilitación de la Calle Ciprés con empedrado tradicional.
3. Rehabilitación del camino rural carretera San Pedro-Macuchi con empedrado tradicional y huellas de concreto.
4. Rehabilitación de la Clínica de Salud.
5. Mejoramiento del Alumbrado de la Calle El Limón.
6. Rehabilitación del Depósito de Agua Potable.
7. Rehabilitación de la red de Agua Potable.
8. Construcción del cerco perimetral del Panteón.
9. Mejoramiento de vivienda.

TACOTA

Obras que se solicitó la ciudadanía en las reuniones de participación ciudadana, en donde además se conformó el Comité de Obra Pública de la localidad de Tacota.

Listado de obras y acciones

1. Rehabilitación de la Calle Francisco I Madero con empedrado ahogado en concreto.
2. Rehabilitación de la Calle Hidalgo con empedrado tradicional y huellas de concreto.
3. Rehabilitación del Depósito de Agua Potable.
4. Rehabilitación del Camino Rural Soyatlan del Oro-Tacota.
5. Rehabilitación de la Telesecundaria Juan Escutia.
6. Rehabilitación de la Calle Morelos con empedrado tradicional y huellas de concreto.
7. Ampliación y mejoramiento de la Calle México con empedrado tradicional y huellas de concreto.
8. Mejoramiento de la Calle Venustiano Carranza hasta el Panteón con empedrado tradicional.
9. Mejoramiento de Vivienda.

VI. CONCLUSIONES

El presente plan tiene por objeto demostrar la visión que nuestro municipio proyecta rumbo al presente y futuro. Con la intención de establecer los rasgos que cuenta nuestras zonas geográficas que delimitan a Atengo, ya que se cuenta con un clima especial para el crecimiento del pastizal, con el cual se le da apertura a una de las actividades socioeconómicas más importantes para nuestro pueblo como lo es la ganadería, donde gran parte del desarrollo económico se basa en esta actividad antes indicada, de igual forma y con el rango de importancia que corresponde con la fortaleza es la actividad agrícola, muy beneficiada por el tipo de tierra que cuenta nuestro municipio ya que esta es beneficiada por los buenos temporales de lluvia, con lo que se logra buenas cosechas de maíz y sorgo, con ello se establece el desarrollo económico, en otro orden de ideas referirse a los aspectos culturales y sociales, es simple establecer el crecimiento que Atengo, Jalisco va a proyectar con este proyecto de plan de desarrollo, ya que los talleres de danza ,música, ballet folklórico, y otros, han ayudado al fortalecimiento de la cultura en cada uno de los

ciudadanos Atenguenses, y al mismo tiempo ha fortalecido el turismo, ya que con la combinación cultura y turismo, se lograra impactar a nuestros distintos pueblos que colindan con nuestro entorno geográfico, en el cual la amplia participación ciudadana nos ha generado el reconocimiento estatal y regional en el fortalecimiento de la difusión de la cultura.

**ELABORO: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ATENGO 2021-2024,
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y COPLADEMUN, JUNIO 2022.**